

ACTA No. 35 DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2008.

En la ciudad de Portovelo a los catorce días del mes de noviembre del dos mil ocho, previa convocatoria, se reúne el I. Concejo Municipal del cantón, presidido por el señor ~~Julio~~ Romero Orellana, Alcalde del cantón, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, Vicepresidente del Concejo; y los señores concejales. Sra. Carmen María Apolo, Dr. Bolívar Bravo González, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, Dr. Víctor Marca González, Sra. Milenia Tatiana Ortiz Cárdenas, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza y el suscrito Secretario del Concejo; y, siendo las 15H45 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el Sr. Alcalde, luego de expresar un saludo a todos los señores concejales, instala la presente sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior;
2. Conocimiento y aprobación del informe jurídico por parte del Ilustre Concejo cantonal para la expropiación de los terrenos donde se construirá el Camal Municipal para la ciudad de Portovelo;
3. Declaratoria de Utilidad Pública del terreno ubicado en el barrio Machala Alto de ésta ciudad, el mismo que se encuentra ocupado por los señores Geovany Loján Vásquez y Mercy del Cisne Pacheco, según documentación adjunta;
4. Asuntos Varios.

Conocido el presente Orden del Día, el Sr. Alcalde, lo puso a consideración del concejo para su respectiva aprobación. El mismo fue aprobado sin modificación.

Luego, el Sr. Alcalde, autoriza al Sr. Secretario del Concejo dar lectura al primer punto del Orden del Día para su desarrollo.

1. Lectura y aprobación del acta anterior;

Para el procedimiento del primer punto del Orden del Día el Sr. Alcalde, dispone por Secretaría la lectura del acta de la sesión anterior, y conocido su contenido lo puso a consideración de los señores concejales para la correspondiente revisión. Seguido existió la intervención de los señores concejales, Rosa Paulina López, Dr. Bolívar Bravo González, Dr. Víctor Marca González, correcciones que ya han sido incorporadas en el acta anterior, respectivamente.

Luego, sin más modificaciones el Sr. Alcalde somete a votación nominal su contenido para su respectiva aprobación.

Por la aprobación del acta anterior.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Sra. Carmen María Apolo Gallardo, no vota por no haber sido parte de la sesión anterior, Dr. Bolívar Bravo González, voto por la aprobación, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, voto por la aprobación, Dr. Víctor Marca González, voto por la aprobación, Sra. Tatiana Milena Ortiz Cárdenas, voto por la aprobación, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, voto por la aprobación, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, no vota por haber presidido la sesión anterior por encargo del Sr. Alcalde Julio Romero Orellana.

Constatados los resultados por Secretaría, existen 5 (cinco), votos a favor de la aprobación del acta anterior.

Seguido, el seño Alcalde, dispone la lectura del siguiente punto del orden del Día para su desarrollo.

2. Conocimiento y aprobación del informe jurídico por parte del Ilustre Concejo cantonal para la expropiación de los terrenos donde se construirá el Camal Municipal para la ciudad de Portovelo;

Una vez conocido el contenido del segundo punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispuso al Sr. Secretario que de lectura a todos los informes, tanto del Departamento Técnico, de avalúos, financiero y jurídico.

Luego de la lectura de los informes, el Sr. Alcalde dijo: Los dineros para la construcción del Camal Municipal ya se nos ha ofrecido su respectivo financiamiento a través del Plan Binacional, la contra parte municipal se cubre con la adquisición de los terrenos, es por eso que se a puesto en consideración del Concejo el presente punto en el Orden del Día para que se resuelva; dijo.

La Sra. Concejal Paulina López dice: Yo creo que sería bueno enviarle un oficio a la Sra. Que es dueña de los terrenos para agotar la posibilidad de que nos puedan donar los terrenos que necesitamos para la construcción del Camal Municipal; dijo.

El Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo González dice: Es muy importante que se busque la manera de conseguir los terrenos para la construcción del Camal Municipal, agotando todas las posibilidades; dijo.

El Sr. Concejal Dr. Víctor Manuel Marca dice: Son bien venidas las palabras de la Sra. Concejal Paulina López, en el sentido que no está por demás enviarles un oficio a los dueños para la adquisición de los terrenos; además yo conozco que se ha dado una parte en compra a "CITRISUR", se conoce quienes son los apoderados y todos; dijo.

El Sr. Concejal Ángel Eduardo Quezada dice: Aprovechando que se va hacer este pedido, sería de una vez solicitar el lugar donde se va a realizar el Relleno Sanitario para Portovelo; dijo.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, el Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo González lanza a moción para que se suspenda el segundo punto del Orden del Día, por falta de recursos económicos en base a los informes jurídico y financiero. La moción recibe apoyo unánime de todos los señores concejales presentes en la sesión.

Establecida la presente moción el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Sra. Carmen María Apolo Gallardo, voto por la moción, Dr. Bolívar Bravo González, voto por la moción, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, voto por la moción, Dr. Víctor Marca González, voto por la moción, Sra. Tatiana Milena Ortiz Cárdenas, voto por la moción, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, voto por la moción, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, voto a favor de la moción.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (siete) votos a favor de la moción presentada de la totalidad de los señores concejales presentes en la sesión. Queda suspendido el tratamiento del presente punto.

A continuación, el Sr. Alcalde dispone al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del día para su desarrollo.

3. Declaratoria de Utilidad Pública del terreno ubicado en el barrio Machala Alto de ésta ciudad, el mismo que se encuentra ocupado por los señores Geovany Loján Vásquez y Mercy del Cisne Pacheco, según documentación adjunta;

Para el tratamiento del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde dispuso que el Sr. Secretario de lectura a los respectivos informes, técnico, financiero y jurídico y luego puso a consideración de los señores concejales el contenido.

La Sra. Concejal Milena Ortiz dice: Como es que se pone en el Orden del Día nuevamente este punto si ya se resolvió el otro día, pero se ha puesto nuevamente, tenemos que darle una solución.

El Sr. Concejal Dr. Víctor Marca González dice: Yo les dije bien claro, nosotros no hemos vendido *ningún terreno @ 1., municipal, solo se procedió a legalizar esa documentación *para la compra de dicho terreno que cuenta con sus herederos @ 2.; dijo.

El Sr. Vice alcalde Prof. Marcelo Sotomayor dice: Nosotros estamos para favorecer a la comunidad, pero tenemos que hacer las cosas bien de acuerdo a lo legal.

El Sr. Concejal Dr. Bolívar Bravo dice: Creo que una solución puede ser que se le de otro terreno en cualquier otro sector en caso que hubiera.

Luego, una vez analizado el tercer punto del Orden del Día sobre la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno ubicado en el barrio Machala Alto de ésta ciudad, el Sr. Vicealcalde Prof. Marcelo Sotomayor, lanza a moción para que se suspenda el tercer punto del Orden del Día en base al informe jurídico del Dr. Francisco Ojeda Dávila. La moción recibe el apoyo del Sr. Concejal Lcdo. Ángel Eduardo Quezada.

Una vez establecida la presente moción, el Sr. Alcalde la somete a votación nominal para su respectiva aprobación.

Por la moción planteada

VOTACIÓN.

SEÑORES CONCEJALES: Sra. Carmen María Apolo Gallardo, voto por la moción, Dr. Bolívar Bravo González, voto por la moción, Sra. Rosa Paulina López Sigüenza, voto por la moción, Dr. Víctor Marca González, voto por la moción, Sra. Tatiana Milena Ortiz Cárdenas, voto por la moción, Lcdo. Ángel Eduardo Quezada Espinoza, voto por la moción, Prof. Marcelo Sotomayor Gálvez, voto a favor de la moción.

Constatados los resultados por Secretaría existen 7 (siete) votos a favor de la moción presentada de la totalidad de los señores concejales presentes en la sesión. Queda suspendido el tratamiento del presente punto.

Luego, el Sr. Alcalde dispone al Sr. Secretario pasar al siguiente punto del Orden del día para su desarrollo.

4. Asuntos Varios.

Dado a conocer el presente punto, el Sr. Alcalde lo pone a consideración de los señores concejales.

El Sr. Vicealcalde Prof. Marcelo Sotomayor dice: Hay un oficio del Centro de Salud de Portovelo, sobre una empleada municipal que labora en esa dependencia, para que se trate el asunto y antes de que se de lectura del oficio sería de que hacer la invitación a la señora para que también exponga sus argumentos; expresó.

La Sra. Concejal Rosa Paulina López dice: Quien es el contratado de la fiscalización de los trabajos que se están realizando en la calle Jaime Roldós en la parte del cerramiento del Colegio, por que ya se está dañando la pared, por que no es posible que colapsen los trabajos recién hechos, el contratista tendrá que revisar eso; así mismo en la calle Guayaquil de la Cda. 28 de noviembre, las tapas del alcantarillado han colapsado, por ello ya se han producido accidentes, parece que las han puesto muy pronto y por ello se han dañado, el remedio sería poner nuevas tapas; hizo conocer.

El Sr. Alcalde dice: Señores concejales, en los trabajos que se está realizando en la vía al Paraíso, hemos solicitado que se reduzca el caudal de agua con la finalidad de poder continuar los trabajos de pavimentación.

El Sr. Concejal Lcdo. Ángel Eduardo Quezada dice: Yo vuelvo a insistir en que se realice la limpieza de la vía que va al Campamento Americano, dijo. Por tal pedido el Concejo solicita que se le envíe un memorando al Sr. Director del Dpto. de Obras Públicas municipales para que realicen los trabajos.

Habiendo agotado el presente Orden del Día, y sin haber más que tratar, siendo las 19h20 del día viernes 14 de noviembre del 2008, el señor Alcalde del Gobierno Municipal de Portovelo clausuró la presente Sesión Ordinaria de Concejo, firmando el acta con el señor Secretario que CERTIFICA.


Sr. Julio Romero Orellana
ALCALDE DE PORTOVELO




Dr. Efraín Maldonado Torres
SECRETARIO DEL CONCEJO

